

La Estrategia Industrial de Andalucía 2020 (EIA2020), fue aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de fecha 19 de julio de 2016.

En el punto 6 de dicha Estrategia, “Gobernanza, Seguimiento y Evaluación”, en el apartado correspondiente a la Gobernanza, se define el Comité de Codecisión como el órgano colegiado, compuesto por personas representantes de la Administración Pública andaluza y de los agentes económicos y sociales más representativos de Andalucía, cuyas funciones son supervisar el seguimiento y la evaluación de la EIA2020, revisando el nivel de ejecución de las medidas y la idoneidad de los instrumentos empleados para decidir sobre la permanencia o modificación de las mismas, decidir sobre la incorporación de nuevas medidas y crear los Grupos de Trabajo de su Gobernanza, así como aprobar proyectos piloto. Asimismo, los miembros del Comité de Codecisión pueden proponer directamente o a través de la Asistencia Técnica la incorporación de nuevas medidas.

En tanto miembro del Comité de Codecisión, por medio de la presente se le convoca a la tercera reunión del Comité de Codecisión de la EIA2020, que se celebrará el día 22 de octubre a las 10:00 horas, en la Sala Talentia de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center (Isla de la Cartuja) y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la segunda reunión celebrada el 14 de diciembre de 2017.
2. Presentación del estado de ejecución de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020: Seguimiento 2017 y avance 2018 (especial referencia al avance de las nuevas medidas aprobadas en la reunión del Comité de Codecisión de 14 de diciembre de 2017).
3. Presentaciones de actuaciones relevantes realizadas en relación con:
 - a) Iniciativas de adaptación de la formación profesional inicial y dual a las necesidades de la industria.
 - b) Iniciativas de fomento del empleo industrial.
4. Presentación de la Memoria de Comunicación de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020.
5. Propuesta de trabajo para último trimestre de 2018 y primer semestre 2019.
6. Ruegos y preguntas.



En relación con el punto 1 del orden del día se adjunta borrador del acta de la reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017. La documentación correspondiente a los Informes de seguimiento 2017 y de avance 2018 de la EIA2020 estará disponible a través del área “Agentes de la Gobernanza” de la web estrategiaindustrialdeandalucia.org. Mediante correo electrónico se les comunicará el momento en que podrán acceder a la documentación.

Se ruega remitan confirmación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: dgiem.ceec@juntadeandalucia.es o en el teléfono 954995517 (corp. 395517).

